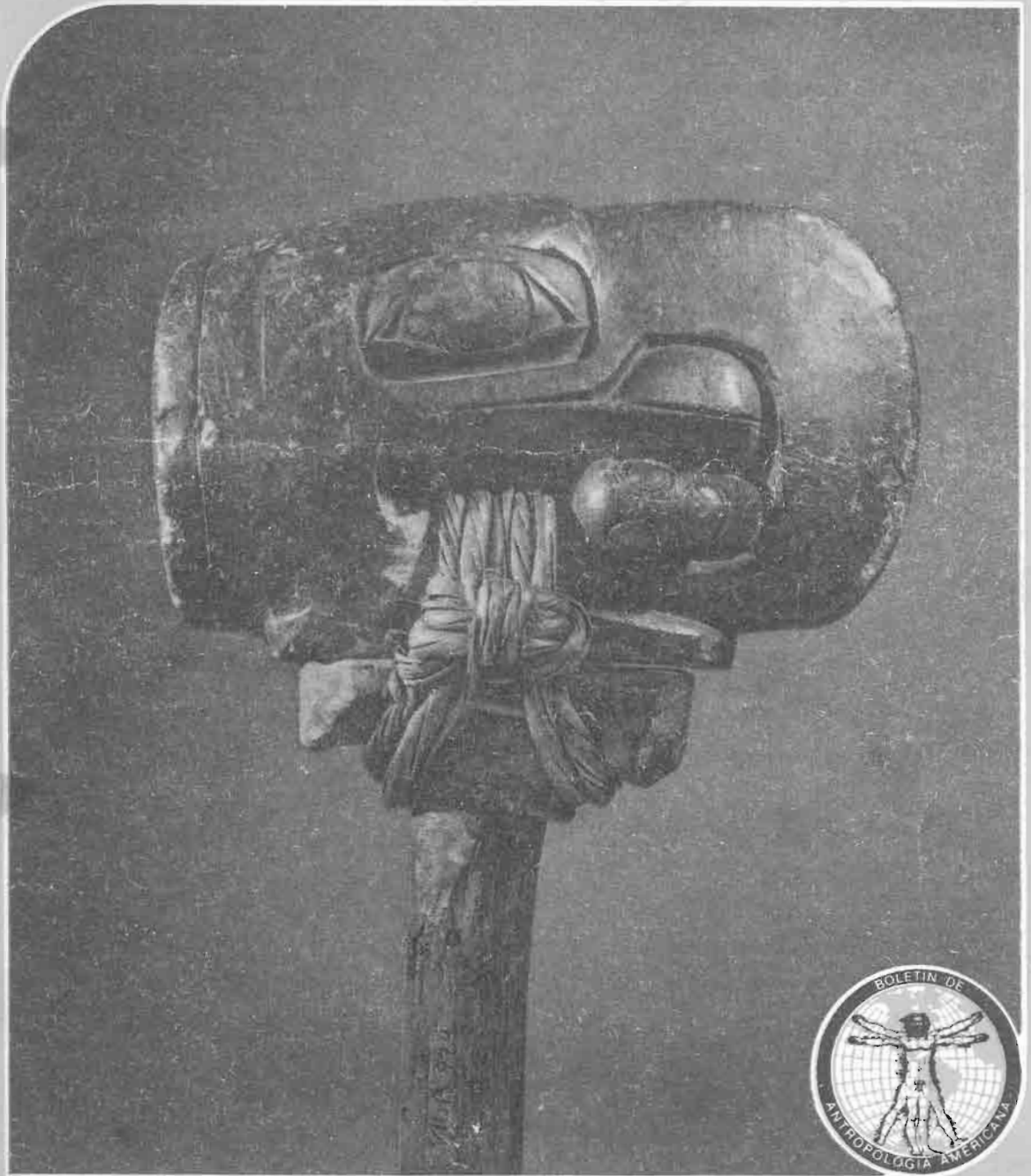


boletín de



antropología americana



8 diciembre
1983

instituto panamericano de geografía e historia

rainer enrique hamel*
maria teresa sierra**

diglosia y conflicto intercultural

la lucha por un concepto o la danza
de los significantes

1. Introducción

“...ya a fines del siglo XIX se llamó a antropólogos y lingüistas para que pacificaran a los indios.”

Discurso inaugural del rector Antoni M. Badia i Magrit.
Universidad de Barcelona, 1976.

Desde siempre el multilingüismo como realidad sociocultural le ha causado dolores de cabeza al hombre “moderno”, “civilizado” quien construyó su modelo del mundo y, por tanto, de las ciencias sociales a partir de una idea de uniformidad racional de pensamiento y lenguaje. Esto explica por qué el judeocristianismo, es decir, la corriente dominante de la cultura occidental, no ha cesado en denunciar el multilingüismo (y multiculturalismo) como expresión de las fuerzas del obscurantismo y del atraso ancestral (cf. Fishman, 1978, Prudent, 1981).

Tanto en la revolución francesa hace 200 años (cf. Schlieben-Lange, 1981) como en los impulsos más fervientes de la modernización sociocultural en México en este siglo (cf. Ramos Villarruel, 1982, etc.) la presencia de más de un idioma en el territorio de la nación fue concebido como obstáculo al progreso, un “handicap” para mantener la paz social, que fomenta el provincialismo y el irracionalismo antimoderno (cf. Prudent, 1981).

Desde la invasión turca de Europa sudoriental hasta la sobrevivencia de los indios en América Latina la molesta distinción lingüística y cultural fue interpretada como feroz amenaza asiática, como signo de “barbarie sarmientista”, expresión del atraso y confusión de las ideas claras y racionales; en fin, como un mal que la civilización occidental se veía obligada a combatir a muerte. Esto explica que el monolingüismo, signo de uniformidad de pensamiento y lenguaje, fue identificado, como importante *Weltanschauung* mitológica, con el universalismo del pensamiento, el racionalismo y la libertad (cf. Fishman, 1978).

No es por casualidad que la lingüística, ya desde antes de su constitución como ciencia por Saussure, haya contribuido al magno descrédito del multilingüismo, acusándolo de producir esas molestas “interferencias” que perturban la solemne preocupación de los lingüistas, esto es: construir un objeto puro y virgen, LA LENGUA, lejos del alcance de los humildes hablantes comunes y corrientes. Se puede observar que los lingüistas de nuestro siglo mostraron hasta hace poco tiempo una gran incapacidad para dar cuenta del fenómeno del multilingüismo y de la heterogeneidad del lenguaje, esa porfiada realidad centrífuga que se opone con gran vitalidad a los intentos de cautivar el lenguaje real en el camión de fuerza de la reducción y la formalización, realidad que demuestra en la práctica que la comunicación no puede funcionar sin la coexistencia y superposición de múltiples variedades; es decir, que la heterogeneidad, incluyendo las diversas formas del multilingüismo, constituye la forma normal, básica y constitutiva del lenguaje humano.

* Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

El reduccionismo del objeto en la lingüística moderna obedece, sin embargo, a una lógica científica. Hagamos un poco de historia: No cabe duda alguna que la lingüística ganó su lugar como disciplina autónoma entre las ciencias con el desarrollo de sus métodos exactos y la formalización del objeto, tomando como punto de referencia el nivel logrado por las ciencias naturales en aquel momento a comienzos del siglo. Pero no es menos cierto que pagó un alto precio: la exclusión de lo social.

Desde los neogramáticos hasta Chomsky y Montague, pasando por Saussure, Hjelmslev y las diversas ramificaciones del estructuralismo, la teoría lingüística dominante ha ido reduciendo su objeto en pasos sucesivos. Eliminó el aspecto histórico, la diferenciación social, dialectal y situacional, como también al sujeto enunciador. La reconstrucción de estas reducciones, aunque quizá no por el mismo camino, constituye la lógica interna de los estudios del multilingüismo, entre otras áreas de la sociolingüística. Observamos, sin embargo, un fenómeno curioso: la sociolingüística dominante, si bien critica el reduccionismo de la lingüística pura, siguió un camino muy similar al de la lingüística misma; fue tan sólo por la construcción de un objeto reducido, susceptible a un tratamiento formal, estadístico, que la sociolingüística representada por Labov y Fishman logró ser aceptada como ciencia "seria" (cf. Dittmar, 1982). Esta reducción, sin embargo, encerró la sociolingüística en el marco de una metodología descriptiva con marcadas deficiencias sociológicas y antropológicas, cuyo principal recurso técnico lo constituyen las correlaciones

El tratamiento de la covariación cuantitativa refleja una concepción cartesiana del análisis que presupone una ontología social compuesta de unidades fijas y aisladas: por un lado, las categorías sociales de edad, sexo, ingreso, educación, etcétera; por el otro, las variantes fonológicas que se correlacionan con las primeras (Cf. Ehlich, 1982).

Parece evidente que el contacto entre lenguas que se produce de hecho como relación, conflicto y sobreposición de culturas, no se puede aprisionar en los parámetros estrechos de la lingüística de sistemas o de la sociolingüística cuantitativa. Por esta razón el multilingüismo constituye un objeto por excelencia para poner a prueba las distintas concepciones científicas de la lingüística y sociolingüística, sus construcciones de objeto y metodologías; permite además, por sus implicaciones eminentemente políticas, captar, por lo menos parcialmente, las

condiciones sociohistóricas y los intereses de clase que envuelven los conceptos.

Como pequeña contribución a esta discusión nos proponemos reconstruir la trayectoria del concepto de *diglosia* a través de sus etapas principales. En el último punto invertiremos el procedimiento histórico y deductivo de la exposición para tomar como punto de referencia las dudas e interrogantes que surgieron a lo largo de una investigación colectiva sobre el conflicto lingüístico entre el otomí y el español en una zona indígena de México (el Valle del Mezquital) en que participamos entre 1980 y 1983. Esta experiencia práctica nos servirá como punto de referencia para discutir algunos de los temas y problemas abiertos que a nuestro juicio no están resueltos, y que permean la discusión del multilingüismo, discusión que ciertamente rebasa a la sociolingüística misma.

La conceptualización y la metodología que se adopte en esta lucha social por el campo científico se relacionan directamente con la función social que cumplen el antropólogo o el lingüista en su trabajo: acaso participa en la "pacificación de los indios" como sostiene Badia i Magrit, eminente lingüista catalán, quien conoció en carne propia la represión cultural y lingüística, o si contribuye a desmistificar y destruir la ideología del monolingüismo como máxima expresión de la civilización racional, concepto tan arraigado en países multilingües como México.

El debate sobre la función social y las consecuencias del multilingüismo ciertamente existe en México. Creemos, sin embargo, que se encuentra muy fraccionado y encerrado entre (socio) lingüistas, por un lado, y antropólogos y sociólogos por el otro. Además, no se dispone siempre de la información actualizada sobre otras experiencias de conflicto lingüístico, por lo cual nos pareció útil comenzar por este lado, para intervenir después en el debate sobre la realidad multilingüe en México.

2. Diglosia: del contacto al conflicto

2.1. *Diglosia entre variantes lingüísticas de una lengua (Ferguson)*

Fue tan sólo en la segunda mitad de este siglo que el multilingüismo como objeto de estudio sociolingüístico trascendió su posición marginal. Hasta aquel entonces se había reducido al aspecto individual del bilingüismo como problema de adquisición y uso de dos o más lenguas de manera alter-

nante. En este contexto surgieron una multitud de términos sobre las diversas posibilidades de un individuo para combinar varias lenguas en su uso y adquisición. En su mayoría estos estudios no intentan dar una definición exhaustiva de los términos básicos que utilizan. Trabajan más bien en el marco de tipologías establecidas *ad hoc* que recortan el objeto de acuerdo a las necesidades específicas de la investigación.¹

El trabajo clásico de Weinreich (1953), *Languages in Contact*, marcó un primer hito, sobre todo por su impresionante recepción en las décadas siguientes. De hecho, el título de la obra se transformó en un programa de trabajo, aunque controvertido, para toda una corriente sociolingüística. Weinreich rebasa el enfoque estrictamente individual y se concentra en los cambios experimentados por las lenguas al entrar en contacto, portadas por grupos sociales y no por los individuos (cf. Krémnitz, 1981:64). El análisis de Weinreich (1953) permanece, sin embargo, en el ámbito descriptivo y estrechamente lingüístico; se limita a investigar el tipo de interferencias que se producen entre dos sistemas lingüísticos "puros" a nivel lexical, fonológico y morfosintáctico, haciendo abstracción de los sujetos sociales, su producción lingüística en contextos de interacción y sus actitudes hacia las lenguas.

Los tipos de bilingüismo se establecen según la combinación entre expresión y contenido de un

signo lingüístico: acaso el hablante dispone de dos sistemas de significado separados y, por tanto, de dos conceptos para cada unidad; si dispone de un solo concepto con dos realizaciones distintas; o si la expresión en la segunda lengua es una traducción directa del significante de la primera. La idea misma del *contacto* entre lenguas insinúa la imagen de una suerte de traslape geográfico entre sistemas que en principio son independientes (cf. Marcellesi, 1981a:5), cuando de hecho el fenómeno de la existencia de dos lenguas en el mismo espacio afecta la producción discursiva en todos sus ámbitos. El objeto que Weinreich construye, corresponde a su interés en desarrollar una teoría del cambio lingüístico, donde la tarea del lingüista se limita a demostrar la correlación entre el contexto social y los cambios del sistema lingüístico abstracto (Cf. Weinreich/Labov/Herzog, 1968).²

En 1959, el lingüista norteamericano Charles Ferguson publica un artículo en la influyente revista *Word*, cuyo nombre *Diglossia* dio origen a la polémica actual. La proposición de Ferguson encontró una inmediata aceptación y fue ampliamente difundida, comentada y criticada. En su artículo recoge las difusas proposiciones anteriores³ y establece una definición explícita del término *diglossia* a partir de los rasgos supuestamente comunes de cuatro situaciones lingüísticas: la de Grecia, de la Suiza alemana, de diversos países árabes y de Haití:

ÁRABE	A es llamado	B es llamado
clásico (= A)	'al-fusha	'al-āmiyyah,
egipcio (= B)	'il-fashih, 'in-nahawi	'ad-dārij
GERMANO SUIZO		'il-āmiyya
alemán estándar	Schriftsprache	[Schweizer] Dialekt,
(= A)		Schwizerdeutsch
suizo (= B)	Hoochtüütsch	Schwyzertüütsch
CRIOLLO HAITIANO		
Francés (= A)	français	créole
GRIEGO		
A y B	katharévusa	dhimotikí

¹ Ya es prácticamente imposible dar cuenta de la multitud de clasificaciones y creaciones conceptuales; apareció una diversidad de términos como pluri y multilingüismos horizontal, vertical, diagonal, primario y secundario, ambi y semilingüístico, coordinado y compuesto, etcétera. En lo que sigue, no volveremos sobre el aspecto individual de la adquisición de dos o más lenguas. Para resúmenes con una extensa bibliografía consúltese Baetens Beardsmore (1982), Swain/Lapkin, (1982), Hamel (1983c).

² No se trata, por tanto, de una teoría de la reconstrucción de significaciones sociales, producidas y transformadas por sujetos históricos, lo que sería de hecho la

tarea de una teoría sociolingüística del cambio histórico. Más adelante retomaremos este aspecto.

³ Retoma este concepto del helenista francés Jean Psichari (1885, 1928, citado en Prudent, 1981) quien lo aplicó al griego moderno. Existieron otros usos previos al término que no contaron, sin embargo, con una aceptación y divulgación amplia. Todos estos trabajos coincidieron en una posición más o menos 'racista' hacia las lenguas minoritarias, considerando las situaciones de diglosia o bilingüismo 'noctivas' para el proceso de modernización capitalista.

Ferguson explica el concepto de diglosia de la siguiente manera:

La diglosia es una situación lingüística relativamente estable en la cual, además de los dialectos primarios de la lengua (que puede incluir una lengua estándar o estándares regionales), hay una variedad superpuesta, muy divergente, ampliamente codificada (a menudo gramaticalmente más compleja), vehículo de una considerable parte de la literatura escrita, ya sea de un período anterior o perteneciente a otra comunidad lingüística que se usa en forma oral o escrita para muchos fines formales, pero que no es em-

pleada por ningún sector de la comunidad para la conversación ordinaria (Ferguson, 1959).⁴

Según Ferguson existen mucho más casos de lo que comúnmente se piensa de esta situación especial que no se confunde ni con la variación sociolectal ni con los casos de bilingüismo social.

Los rasgos sociolingüísticos por los que se distinguen las variantes A (alta) y B (baja), incluyen el prestigio, la herencia literaria, los modos de adquisición, la estandarización y la estabilidad. Bierbach/Neu-Altenheimer (1982) han propuesto un esquema del modelo fergusoniano que modificamos ligeramente:

Modelo de Diglosia (Ferguson, 1959)

A <	<p>Funciones A (ámbitos públicos, formales)</p> <ul style="list-style-type: none"> + <i>Prestigio</i> (consideraciones de los hablantes: A superior a B, más lógica, hermosa, más apta para la expresión de contenidos importantes) + <i>Herencia Literaria</i> (tradicción literaria escrita de alta estima) + <i>Aprendizaje formal</i> (como L2 en la educación formal, normalmente dominio menor y menos natural que en B) + <i>Estandarización</i> (existe fuerte tradición de estudios gramaticales, normas establecidas de pronunciación y escritura) 			
A y B <	<p><i>Gramática compleja</i> morfofonemática, muchas categorías obligatorias (morfemas, concordancia)</p> <p>comparten muchas estructuras gramaticales</p>	<p><i>Diccionario</i> diferencias de uso y significado, forma, expresiones, léxico alto, técnico</p> <p>A y B comparten el grueso del léxico</p>	<p><i>Fonología</i> rasgos fonológicos A sub o parasistema de B</p> <p>Interferencias y alternancias de A y B según situación (formal, etc.) formas mixtas</p>	Estructuras Lingüísticas
	<p><i>Gramática simple</i> menos categorías que A, menos complejas</p>	<p><i>Diccionario</i> léxico diferenciador de A</p> <p>expresiones familiares, populares, diferencias de uso, significado y forma</p>	<p><i>Fonología</i> sistema de base para A y B</p>	
B <	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Estandarización</i> (casi no existen descripciones y normalizaciones, o son recientes y hechas por investigadores foráneos, no existe ortografía o no tiene uso social; hay mucha variación) + <i>Adquisición Informal</i> (como L1 en la familia, normalmente dominio mayor y más natural que en A) - <i>Herencia Literaria</i> (no existe herencia literaria escrita, sólo tradición oral) - <i>Prestigio</i> (Consideraciones de los hablantes: B inferior a menos valor comunicativo, "dialeto" a veces se niega su existencia). Funciones B (ámbitos privados, informales). 			

(Figura 1)

⁴ Por comodidad, citamos la traducción autorizada en la *Antología* de Garvín y Lastra de Suárez (1974:260).

El esquema muestra que existe una distribución complementaria de funciones y factores sociolingüísticos (prestigio, herencia, literaria, etc.) y de las variantes que señalan su modo de existencia social. Esto no es el caso de la estructura lingüística misma que A y B comparten en la mayor parte de sus elementos, puesto que se trata de variables de una misma lengua. En el caso del léxico, por ejemplo, existen muchos pares de lexemas con más o menos el mismo significado conceptual; el uso de una u otra forma marca de inmediato la variante (alta o baja) que se escoge.⁵

La característica principal que define la diglosia consiste en la definición funcional estrictamente complementaria de las variantes según los diversos ámbitos de comunicación (familia, lugares públicos, oficiales, religiosos, etc.). El uso de la variante apropiada se regula por una norma estricta que preserva la diglosia durante siglos, a veces por más de un milenio. Esta estabilidad persiste mientras no se altere la distribución funcional de los usos, es decir, mientras ninguna clase o sector social utilice la lengua A en ámbitos de conversación cotidiana y la lengua B no penetre en las situaciones oficiales, reservadas a la lengua de prestigio. La clara delimitación de los ámbitos que Ferguson establece explica la ausencia de conflictos lingüísticos y reproduce a la vez la estabilidad de las relaciones al interior del sistema lingüístico.⁶ Para que se produzca una situación de diglosia, es necesario que exista un cuerpo importante de literatura relacionado con un elemento central de la cultura (la religión, por ejemplo) y que las habilidades de la lecto-escritura estén reducidas a una pequeña élite (Ferguson 1959/74:262). La diglosia, como situación estable, entra en crisis cuando cambian sus condiciones histórico-sociales de existencia, es decir, cuando aumenta la comunicación entre clases sociales y regiones dialectales, cuando se masifica la educación

y cuando surgen tendencias de autonomía regional o nacional.

2.2. Diglosia y bilingüismo

A pocos años de estas definiciones, Fishman (1967), uno de los fundadores de la sociolingüística moderna, retoma el concepto y lo concretiza en dos aspectos: por un lado, amplía la noción de diglosia a todos los casos de una dualidad funcional estable, socialmente determinada que puedan existir en una comunidad de habla; de esta manera quedan incluidas todas las situaciones de relación asimétrica entre dos lenguas o variantes, emparentadas o no. En segundo lugar, establece una delimitación analítica entre la perspectiva individual que define como *bilingüismo*, y la perspectiva social para la cual reserva el término de *diglosia*.⁷ La relación entre diglosia y bilingüismo genera cuatro situaciones básicas según Fishman:⁸

		Diglosia	
		+	-
Bilingüismo	+	1. Diglosia y bilingüismo	2. Bilingüismo sin diglosia
	-	3. Diglosia sin bilingüismo	4. Ni diglosia ni bilingüismo

Para cada caso Fishman cita unos ejemplos ya clásicos:

1. Diglosia y bilingüismo:

La Suiza alemana (Hochdeutsch-Schwyzerdütsch); Paraguay (español-guaraní), donde casi to-

⁵ En el griego, donde la variante A es el Katharévousa y la variante B el dhimotikí, el "vino" se llama *inos* en A y *krasi* en B. En el menú estará escrito *inos*, pero el cliente le pedirá *krasi* al mesero; es decir, la palabra en la forma culta (A) está estrictamente delimitada al código escrito (Cf. Ferguson, 1959).

⁶ Ferguson advierte, sin embargo, que pueden surgir formas intermedias de las lenguas que son poco estables y codificadas (como el "créole de salón" en Haití), para atenuar las tensiones que surgen en la comunicación. Estas formas (desatendidas en las investigaciones clásicas de la diglosia) se transformaron en un importante foco de interés en los estudios más recientes, tanto a nivel social (interlecto, Cf. Prudent, 1978, 1981, etc.) como a nivel individual (interlenguaje, Cf. Sellin, 1972, en la adquisición de segundas lenguas).

⁷ En el primer campo se estudian, desde un enfoque psicolingüístico, los problemas de adquisición y uso de dos o más lenguas por un individuo; la segunda área cubre los aspectos sociales, como los relativos a la función social de las variantes en una comunidad de habla, desde una perspectiva sociológica (Cf. Haarmann, 1980a:91).

⁸ De nuevo citamos la traducción al español (Fishman, 1979). Este artículo clásico apareció sin mayores modificaciones en un buen número de obras publicadas por Fishman.

dos los hablantes son bilingües o bidialectales y existe una distribución funcional diglósica.

2. *Bilingüismo sin diglosia:*

Los trabajadores migrantes en el mundo occidental: mexicanos en EE.UU., turcos en Alemania Federal, etcétera.

3. *Diglosias sin bilingüismo:*

La aristocracia rusa anterior a la primera guerra mundial; entre sí hablaba francés, mientras que el pueblo hablaba solamente el ruso.

4. *Ni diglosia ni bilingüismo:*

Aquí Fishman no cita casos específicos, habla vagamente de ciertas bandas o grupos que "son más fáciles de imaginar que de encontrar" (Fishman 1979-133). Menciona también ceremonias religiosas con acceso restringido.

Fishman (1967, etc.) hace suyos los criterios de estabilidad y ausencia de conflictos mientras la situación de diglosia permanezca. La ampliación del concepto a casos de lenguas no emparentadas se justifica por dos razones: en primer lugar, porque las mismas condiciones sociales de existencia, de estatus y función, producen efectos similares tanto en variantes de una lengua como en lenguas no emparentadas; y en segundo lugar, porque no hay una delimitación clara entre lo que puede llamarse variantes de una sola lengua o formas de dos lenguas distintas. La distinción no se basa en criterios lingüísticos sino histórico y políticos.⁹ La ampliación elimina, sin embargo, dos premisas importantes en la conceptualización de Ferguson, sin explicar sus consecuencias: primero, pierden relevancia y especificidad las complejas relaciones entre las estructuras lingüísticas de las variantes A y B. Habría que investigar (Cf. Prudent, 1978, 1981, 1982; Bierbach/Neu-Altenheimer, 1982) los efectos de la relación diglósica para cada una de las lenguas.¹⁰ El segundo cambio se refiere al hecho que, según la definición de Ferguson, no hay intersección de funciones, es decir, ningún grupo usa la lengua A en contextos de conversación cotidiana, lo que le confiere estabilidad a la diglosia. En los casos que

incluye Fishman, sin embargo, se contemplan situaciones sin bilingüismo masivo, de manera que los hablantes monolingües se ven obligados a usar su lengua en todos los ámbitos de la sociedad. En estos casos la diglosia sólo puede operar como estable y no conflictiva, si no hay prácticamente contacto entre los grupos, lo que es difícil de imaginar, por lo menos en los tiempos modernos.¹¹

La aceptación del concepto de diglosia, más aún en la fórmula de Fishman, fue realmente impresionante, lo que merecería un estudio aparte. Por un lado, coincidió con el *boom* de la sociolingüística de los años sesenta y setenta y la toma de conciencia sobre la problemática de las minorías étnicas en Estados Unidos.¹² Por el otro, sobre todo la versión fishmaniana ofrecía una salida práctica, funcional y aparentemente manejable para explicar las complicadas relaciones entre las lenguas en sociedades multilingües, un campo que manifestaba su virulencia política. Además, estas visiones funcionalistas surgían en estrecha relación con la posición progresista y liberal de sus autores, especialmente Fishman, quienes abogaban por los derechos de las minorías étnicas.

Las principales críticas a la conceptualización de Ferguson y Fishman se nutrieron de dos fuentes relacionadas: el cuestionamiento teórico de la sociolingüística funcionalista subyacente a la definición de la diglosia y, sobre todo, un buen número de investigaciones empíricas, especialmente del créole en el Caribe (Cf. el resumen de Prudent, 1981), que demostraron muy pronto las limitaciones y los errores del concepto. Las objeciones van desde una invalidación total del análisis hecho por Ferguson en Haití (Dejeau, 1979), hasta críticas parciales respecto a la esquematización propuesta por las cuatro categorías de Fishman y su difícil ajuste a casos concretos.

Fue sobre todo la "visión idílica de estabilidad, homogeneidad y armonía del esquema canónico" (Prudent, 1981:23) que sirvió como blanco de ataque a los sociolingüistas (catalanes, occitanos, caribeños...) comprometidos políticamente con

⁹ El noruego, el danés y el sueco, por ejemplo, forman una familia de variantes muy cercanas que permiten una mutua inteligibilidad; sin embargo, se consideran como lenguas propias. Por otro lado, se habla comúnmente "del chino", a pesar de tratarse de varias lenguas lingüísticamente muy distantes.

¹⁰ Los préstamos mutuos del léxico y quizá las interferencias fonológicas son fáciles de detectar, mientras que los efectos sintácticos y pragmáticos obedecen probablemente a una lógica mucho más compleja (Cf. Hamel/Muñoz, 1983a, b).

¹¹ Schlieben-Lange (1982) analiza la masificación del conflicto lingüístico en la Revolución Francesa: fue precisamente a partir de la introducción masiva de la escuela primaria y la imposición de un estándar nacional del francés, por lo que estalló abiertamente el conflicto lingüístico latente.

¹² Fishman (1966) mismo contribuyó a esta conscientización con un trabajo monumental sobre las minorías lingüísticas de los Estados Unidos: en los mismos años aparecieron los trabajos clásicos de Labov (1970, etc.) en defensa del habla de los negros norteamericanos.

las luchas reivindicativas de las minorías lingüísticas a las que pertenecían en muchos casos. La polarización en dos (y sólo dos) variantes estables camufla muchas veces el conflicto social subyacente a la distribución funcional de las lenguas, lo que pone en duda la supuesta estabilidad de la relación diglósica y de las variantes mismas; además, opaca la complejidad lingüística real y le resta importancia a la amplia gama de formas intermedias, poco codificadas y estables (interlectos) que constituyen el elemento más dinámico y quizá más interesante de la diglosia.

La subestimación del carácter conflictivo de la mayoría de los casos —sino es que de todos— está íntimamente ligada al aspecto *histórico de cambio* que se expresa en las relaciones diglósicas, lo que permitiría “estudiar la diglosia como motor de la *historia de la lengua*, con la posibilidad de superar la segregación estéril entre historia ‘interna’ y ‘externa’, y de captar, por el contrario, la interpenetración de hechos sociales y hechos estructurales-lingüísticos” (Bierbach/Neu-Altenheimer, 1982: 113).

2.3. La diglosia como conflicto lingüístico

En los años sesenta, el término de *diglosia* conoció una amplia proliferación; al mismo tiempo, su significado se diluyó cada vez más, de manera que un buen número de autores (Aracil, Prudent, Wald, y muchos otros) decidieron abandonarlo por completo, para no contribuir más a la confusión generalizada.

En lo que sigue, analizaremos las principales contribuciones a la temática que tomaron como punto de partida, por lo menos parcialmente, las proposiciones ya clásicas de Ferguson y Fishman.

Mencionaremos tres grupos de investigadores:¹³ los catalanes, occitanos y caribeños quienes comparten a nuestro juicio algunas características importantes en la configuración de sus intereses científicos y elaboraciones teóricas: se trata de sociolingüistas “nativos” o por lo menos lo suficiente arraigados en sus campos de estudio para detectar las incoherencias y falacias de la aplicación demasiado generalizada de los conceptos.

¹³ No hay espacio para siquiera mencionar los aportes de otras regiones de conflicto lingüístico, como Quebec (Chantefort, 1976, etc.), Gales (Williams/Roberts, 1980, etc.) y los movimientos hispanos en Estados Unidos (Pédriza/Attnasi/Hoffman, 1980 y muchos otros).

Además forman parte, en su gran mayoría, de los respectivos países o regiones que luchan contra la opresión socioeconómica, cultural y lingüística de las minorías (o mayorías) étnicas. De esta manera, su praxis social y científica los llevó muy pronto a cuestionar el enfoque dominante, neocolonial y la visión idílica y armoniosa que se reflejaba en las proposiciones del estructuralismo funcional norteamericano (Ferguson, Fishman y otros), con su orientación hacia las teorías del consenso social. Esta contradicción les permitió mantener una distancia crítica, tanto de la ciencia en las metrópolis nacionales (París, Madrid, etc.), como también de las exportaciones científicas del imperialismo norteamericano.

Los estudios creolistas aportaron sobre todo nuevos conocimientos respecto a la inmensa complejidad de las relaciones interlingüísticas, las características gramaticales y funcionales de las formas intermedias (interlectos, etc.) y de los mecanismos del cambio de códigos al interior de los enunciados. De los estudios sobre el criollo se derivan actualmente conclusiones novedosas y muy importantes sobre el surgimiento de nuevas lenguas y el funcionamiento dinámico de las gramáticas en general. Además la situación misma de las regiones estudiadas impuso un cambio paradigmático de enfoque, desde los polos de la gama (variantes “puras” A y B) hacia las múltiples variantes intermedias (interlectos) donde se encubían *in nuce* los embriones de nuevas lenguas. Este nuevo enfoque se considera de gran relevancia para la teoría lingüística misma.¹⁴

Los estudios sobre y desde el pueblo *occitano* en el sur de Francia giran en torno a Robert Lafont, director del Centro de Estudios Occitanos en Montpellier, quien desde hace más de 30 años se dedica al estudio del occitano. Sus aportes principales, que influenciaron la sociolingüística catalana y alemana, además de la francesa, se concentran en el análisis de la conciencia lingüística y en una profunda crítica de las teorías y métodos de investigación sociolingüística. Se cristalizan en los conceptos de *funcionamiento e ideologías diglósicas* (Lafont, 1979a, 1982b, Gardy/Lafont, 1982) que se reflejan en todos los actos verbales y condicionan tanto las prácticas como las representaciones de los hablantes.

Los principales aportes a la discusión provienen del *Grup Català de Sociolingüística*; constituido

¹⁴ Esta breve mención de ninguna manera le hace justicia al conjunto de aportes creolistas. Para mayores resúmenes en el contexto de la discusión actual consúltense, a modo de ejemplo, los trabajos de Prudent (1978, 1980, 1981, 1982).

en 1974, reúne a los principales sociolingüistas catalanes de España y Francia. Su historia está directamente ligada a la lucha catalana contra el franquismo que había desatado una violenta represión de todas las expresiones de la cultura y lengua catalanas.¹⁵ De ahí se explica el itinerario de este grupo que pasó de una actividad defensiva, semi-clandestina, hacia una posición de ofensiva y un cierto poder político en el actual gobierno de Cataluña, por lo que se enfrenta con el delicado problema de proponer una legislación justa que respete los derechos, tanto de las mayorías catalanas, como de las minorías hispanohablantes en Cataluña.

Los primeros trabajos aparecen casi paralelamente con los estudios norteamericanos. Pero muy pronto se inicia una recepción de éstos que provoca inmediatamente una controvertida discusión acerca del concepto de *diglosia*. Hay dos puntos de referencia que cristalizan y polarizan el debate: en primer lugar, parece inaceptable el término de *lenguas en contacto* (Weinreich, 1953), al que se le opone el concepto programático de *lenguas en conflicto* (Aracil, 1965, Ninyoles, 1969, etc.). Este concepto es el más amplio que engloba la relación de diglosia, entre otras. El debate perdura todavía, acaso hay situaciones de contacto sin conflicto, o si el conflicto existe siempre, bien en su forma latente o en su manifestación aguda.

En segundo lugar, la sociolingüística catalana se opone al criterio de *estabilidad* como característica de la diglosia. Concibe esta relación, por su mismo carácter conflictivo, como un proceso histórico de cambio entre una lengua dominante y otra dominada. El proceso tiende a disolver la diglosia hacia uno de los polos: la *sustitución* de la lengua dominada por la dominante, o la *normalización* de la lengua dominada.¹⁶ Esta conceptualización se dis-

tingue de aquella de "language shift", puesto que no es unidireccional y deja abierto el resultado final del proceso.

La dinámica quizás más interesante nace en el momento en que una situación diglósica relativamente estable (es decir, donde existe un relativo equilibrio de fuerzas) empieza a disgregarse, cuando comienza a desencadenarse el proceso hacia la eliminación de una de las lenguas (sustitución o normalización).

Como el conflicto manifiesto requiere de un contacto masivo entre las lenguas y sus hablantes, es de suponer que se agudiza cuando cambian las condiciones sociales de existencia de las lenguas, por ejemplo, a través de una educación básica generalizada en la lengua dominante o el fortalecimiento del Estado en un proceso de industrialización. Los sociolingüistas catalanes conciben el conflicto lingüístico como parte integral de la dinámica social. Dado que normalmente existe una distribución social entre las lenguas A y B, la sustitución de la lengua B por A conlleva una aculturación creciente de las clases populares, mientras que a la normalización de B le corresponde un cambio en las relaciones de poder al interior de la sociedad en cuestión (cf. Kremnitz, 1981:66). Algunos autores catalanes han intentado demostrar que al inicio del proceso, la sustitución comienza por los estratos altos de la sociedad y va bajando paulatinamente por la escala social. A este movimiento le corresponde un proceso de aculturación y ascenso social que produce actitudes asimétricas (positivas hacia A y negativas hacia B) y una distribución desigual del prestigio de las lenguas. De esta manera, no existe solamente una diferenciación funcional en un caso de diglosia (que es el rasgo predominante en la acepción de Ferguson y Fishman), sino que a las funciones les corresponde una valorización social

¹⁵ Los objetivos de esta represión marcan a su vez las trincheras de lucha, como puntos de partida de la sociolingüística catalana. De hecho, el gobierno franquista intentó, aunque en vano, aniquilar el catalán, destruyendo o neutralizando sus fuentes de codificación lingüística y prohibiendo el uso público del catalán; además, trató de atomizar la lengua en varios dialectos, de aniquilar la historia y las tradiciones y de crear una conciencia lingüística del catalán como "patols", es decir, dialecto del español. En lo que sigue nos basamos en los resúmenes de Kremnitz (1979a, 1980, 1981, 1982) y Vallverdú (1980, 1981). Para no abultar la bibliografía de este trabajo, remitimos al lector a las extensas referencias en estos estudios.

¹⁶ Vallverdú (1973) distingue entre una *diglosia sustitutiva*, cuando se trata de lenguas no emparentadas (como el español y las lenguas indígenas en México), y otra *dialectalizante*, en el caso de lenguas emparentadas (español y

catalán, francés y occitano). Si bien ambas formas apuntan al mismo resultado, la erradicación de la lengua minoritaria, las tácticas varían; en el primer caso, la lengua dominante va desplazando a la lengua dominada, cercándola y reduciéndola paulatinamente en su extensión geográfica.

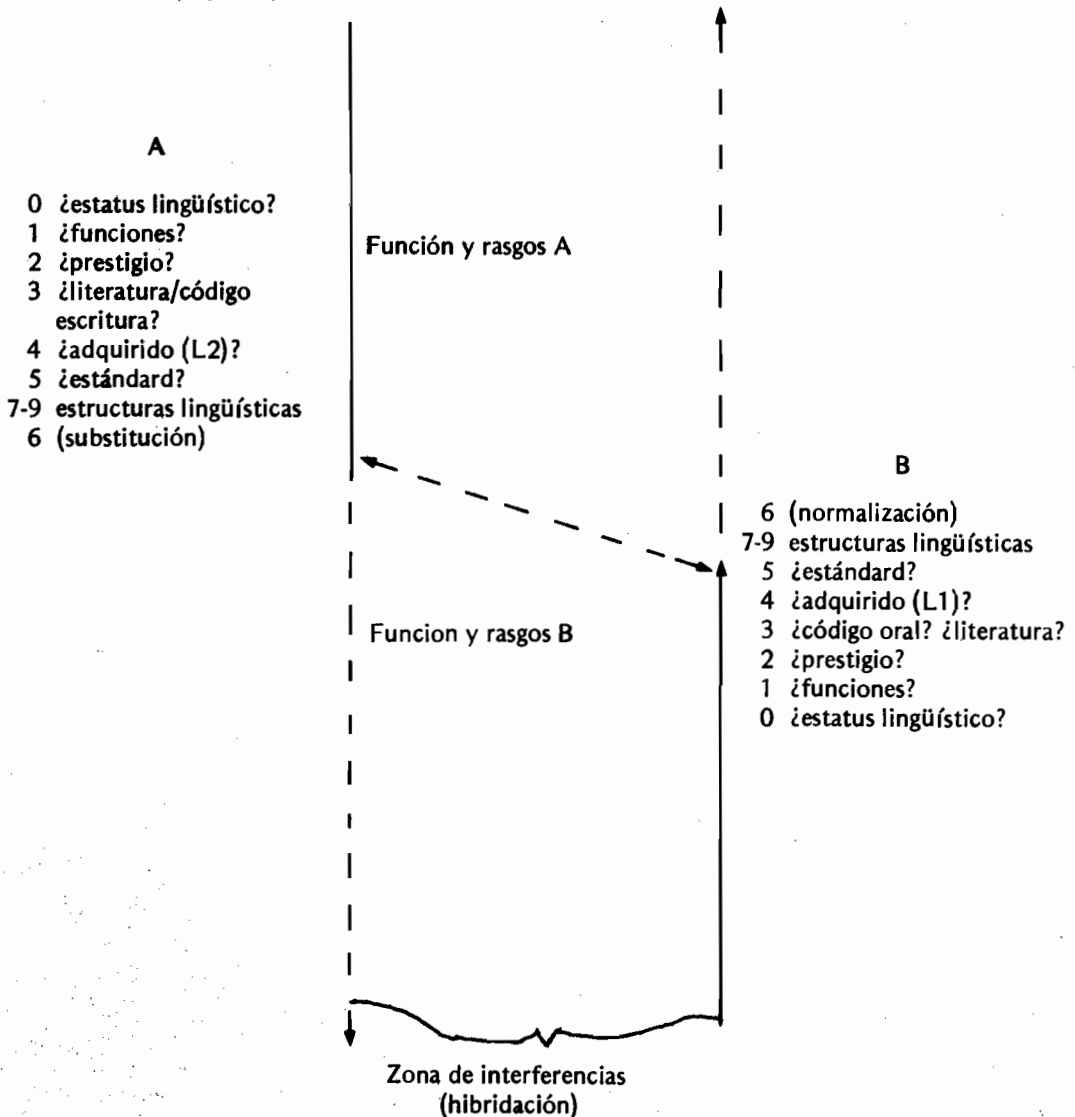
En el segundo caso la intercomprensión posible facilita la eliminación de la lengua subordinada por "confusión", transformándola poco a poco en un dialecto de la lengua dominante, tanto a nivel de los usos como de la conciencia lingüística (Vallverdú se apoya aquí en conceptos de Kloss).

La *normalización* comprende dos aspectos: la codificación, en el sentido de la Escuela de Praga, es decir, la fijación de una norma estándar; y la extensión social a todos los ámbitos comunicativos (uso oficial y escrito, escuela, medios de comunicación de masa, etc.).

diferenciada. Así se produce una jerarquía de valores (estatus, prestigio...) que se enmarca en la lucha ideológica entre la o las clases sociales que defienden la lengua A, y que arguyen que es la lengua idónea para todos los ámbitos de la comunicación; combaten la lengua B con toda una batería de argumentos tradicionales: que la lengua B no es apta para usarse en todas las situaciones comunica-

tivas, que carece de codificación, que sería poco rentable o práctico enseñarla en la escuela, etcétera. La consciencia lingüística ocupa, por tanto, un lugar central en los estudios catalanes.¹⁷ La política lingüística dominante apunta a crear una consciencia de "patois", es decir, de concebir la propia lengua subordinada como un dialecto que no vale la pena conservar. Ninyoles (1969) estableció el

(Figura 2) Modelo adaptado de las relaciones (post) diglósicas



¹⁷ En esto influyeron decisivamente las investigaciones occitanas de Lafont y su equipo, además de los trabajos de Ninyoles (1969, etc.).

término *auto-odi* (odio a sí mismo)¹⁸ para caracterizar las situaciones en que el sujeto miembro de la cultura dominada niega la existencia del conflicto lingüístico y trata de abandonar los valores de su identidad cultural, asimilándose activamente a la cultura dominante, como expresión de una enajenación cultural.

Resumiendo los resultados de un coloquio sobre diglosia, Bierbach/Neu-Altenheimer (1982:118) reordenaron los principales elementos de esta discusión en el esquema de la página 97.

En las conceptualizaciones catalanas se nota el propósito central de explicar los hechos sociolingüísticos en el contexto de los procesos históricos y socioeconómicos. Su gran contribución consiste en la redefinición de la *diglosia* como parte integrante y necesaria de un *conflicto lingüístico* y proceso histórico de cambio que se orienta hacia la substitución o normalización de las lenguas. Nos parece esencial que sus modelos¹⁹ le asignen un lugar específico a las representaciones y las evaluaciones del conflicto en términos de estatus y prestigio, matizando así el papel predominante de la distribución funcional en la conceptualización norteamericana.

No hay que olvidar, sin embargo, que el mismo proceso tan intenso de lucha contra el fascismo y la movilización masiva²⁰ por la autonomía regional no sólo fomentó una rica elaboración científica, sino que le impuso al mismo tiempo ciertas limitaciones ideológicas y de orden práctico a las proposiciones sociolingüísticas. Las fases de la lucha política marcaron, en muchos casos, las tareas inmediatas a resolver y, a todas luces, incidían fuertemente en las definiciones y los resultados teóricos. Trataremos de demostrar tan sólo con dos ejemplos de qué manera la recepción de los conceptos norteamericanos fue condicionada por la realidad sociopolítica de Cataluña.

En primer lugar, la conceptualización de la diglosia como diferenciación funcional, aparentemente neutra,²¹ ofrecía un primer paso para salir

de la defensiva y combatir las teorías castellanas sobre el bilingüismo, que apuntaban de hecho a comprobar la supremacía del español sobre el catalán (cf. Kremnitz, 1979a:20). Muy pronto la sociolingüística catalana superó esta definición ambigua, combinando la idea de función con la de conflicto.

En segundo lugar, parece significativo que la versión fishmaniana, menos coherente que la de Ferguson, tuvo mayor éxito en Cataluña (cf. Nin-yoles, 1969), precisamente porque incluía en su esquema la relación entre lenguas independientes, hasta no emparentadas entre sí. La versión de Ferguson (relación entre variantes altamente codificadas de una sola lengua) hubiera colocado el catalán en la posición inaceptable de aparecer como una variante del español, objetivo de la propaganda hispana que los sociolingüistas catalanes combatían a muerte.

Por esta razón, una de las definiciones programáticas del conflicto lingüístico condiona el concepto a la existencia de "dos lenguas claramente diferenciadas", excluyendo así los casos como el suizoalemán que Ferguson tomó como punto de partida. Estas definiciones aparentemente arbitrarias sólo se explican como conceptos de lucha contra la dialectalización del catalán, reclamando para éste un estatus de lengua independiente, netamente diferenciada del español.²²

En el mismo sentido hay que entender el uso destacado del concepto de *normalización* (como codificación y extensión social a todos los ámbitos de la comunicación), que implica una connotación etnocéntrica. Por un lado, refleja el anhelo de obtener para el catalán un estatus totalmente "normalizado" frente al español (cf. Moll, 1981); por oposición semántica, sin embargo, esta definición le asigna un estatus de "anormal" a todas las lenguas que carecen de una codificación establecida y de un uso generalizado; y estas constituyen, sin lugar a duda, la mayoría de las lenguas del mundo. Llama la atención que la realidad sociolingüística

la cual todas las lenguas son en principio iguales, así como todos los hombres 'buenos'.

²² Pareciera que ya es tiempo de explicar el uso de los términos *español* y *castellano* en este trabajo. Ningún catalán militante aceptaría el uso de "español" para la lengua principal de España. Ellos usan el adjetivo "español" para nombrar al Estado español del cual forma parte Cataluña. La lengua principal, sin embargo, debe llamarse *castellano*, puesto que el uso de "español" para designarla implicaría otorgarle el estatus de la lengua de todos los españoles. Que nos perdonen nuestros amigos catalanes si por algo llegamos a leer este artículo, pero nosotros nos adherimos a la "norma" mexicana que usa el lexema "español" como denotación normal de la lengua en cuestión.

¹⁸ El término mismo proviene de la psicología social norteamericana.

¹⁹ Hablamos de *sus modelos*, puesto que existen grandes diferencias y también contradicciones y conflictos entre los sociolingüistas catalanes.

²⁰ Cabe mencionar que durante casi 3 años (1975-1977), la preparación y realización de un Congreso de Cultura Catalana Intervino en forma decisiva en la vida pública de los países catalanes. Participaron más de 15 000 miembros y se recolectaron 400 000 firmas en favor del uso oficial del catalán (Cf. Kremnitz, 1979a:30).

²¹ Se trata de la neutralidad 'ingenua' del ILV, según

diferente en el Caribe lleva a un uso más diferenciado de los conceptos de "norma" y "normalización" (cf. Prudent, 1981: etc.). En términos más globales, no hay que olvidar que muchos conceptos fueron desarrollados para propósitos muy específicos, sin que se hubiese antes examinado su posible generalización y aplicación a otros contextos de conflicto lingüístico. La intensa vinculación con la actividad política influyó también en un cierto desfase intermitente entre la elaboración teórica y la investigación empírica.²³

Predominan, sin embargo, los aportes muy significativos a la discusión sociolingüística internacional. La creciente fama y discusión de la sociolingüística catalana permitió que sus estudios se sometiesen al examen crítico y la experimentación empírica en otros países;²⁴ si bien parece demasiado temprano para evaluar los resultados, hay que advertir desde ya que la aparente similitud de algunos rasgos fenomenológicos (entre Cataluña y las regiones indígenas de México, por ejemplo) puede llevar a conclusiones prematuras y equivocadas.²⁵

A continuación trataremos de ordenar y ubicar

²³ La sociolingüística catalana se inició con uno de los trabajos empíricos quizá más extensos de toda la sociolingüística (Badia i Margarit, 1969), pero con limitaciones metodológicas. Posteriormente, se produjo una fase intensa de elaboración teórica que no siempre se sustentaba en investigaciones empíricas. Y en la etapa de mayores cambios sociopolíticos en Cataluña, la dinámica de los acontecimientos políticos rebasó la teoría que se quedó rezagada en la explicación de los fenómenos.

²⁴ Actualmente nos encontramos de nuevo frente a una tendencia a la dispersión y reelaboración de conceptos que no es posible comentar aquí en detalle. Quizá valdría la pena mencionar, por lo menos, algunos intentos de superar la binarización y de captar, a nivel conceptual, la complejidad sociolingüística real. Esto se ha intentado ampliando el término de diglosia al de *triglosia* y hasta *tetraglosia* (Gobard, 1976, 1980). La primera definición se refiere tanto a la diferenciación interna (lengua estándar-variente autóctona-sistema intermedio de prestigio; Cf. Marcellesi, 1977, etc.), como a la perspectiva internacional (catalán-francés-inglés, Cf. Bernardó, 1982a, b). Otras proposiciones tratan de ubicar el problema de la diglosia en un contexto conceptual más amplio de etnia y cultura, como por ejemplo el propio Fishman (1980) quien le añade al concepto de diglosia las dimensiones de di-etnia y biculturalismo. El último término ha conocido una enorme difusión (véase los múltiples aportes en la revista *Journal of Multilingual and Multicultural Development* y la discusión chicana, en Padilla, 1980), sin que hasta el momento existan definiciones muy convincentes.

²⁵ Nos comentaba un prominente sociolingüista catalán, después de haber leído algunos trabajos nuestros sobre el conflicto otomí-español en el Valle del Mezquital: "Nosotros somos los otomíes de España". Desde luego que fue una broma, puesto que la situación catalana no tiene (casi) nada que ver con la del grupo otomí.

algunos de los problemas que surgieron a lo largo de la trayectoria del concepto *diglosia*. Finalmente, adelantaremos algunas proposiciones de investigación que derivan en buena parte de una investigación colectiva sobre el conflicto lingüístico español-otomí en una zona indígena de México.

2.4. *La trayectoria del concepto*

Las diversas críticas se pueden interpretar en general como intervenciones en una lucha político-científica por la definición de un objeto y un procedimiento para establecerlo.

La gran mayoría de las críticas al concepto original de Ferguson apuntan al peso relativo que se da a cada aspecto de una realidad sociolingüística y al hecho de destacar y constituir el caso muy especial de una relación supuestamente estable durante un periodo prolongado (Suiza, países árabes, Grecia, Haití) como caso de referencia; al ubicarse como foco de interés se transforma en norma, con sus respectivas implicaciones teóricas y de política lingüística. Uno de los problemas centrales en el contexto de la discusión sociolingüística deriva de las categorías básicas y de las disciplinas respectivas que las estudian. Persiste, a nuestro modo de ver, la dicotomía estructuralista entre lengua (sistema) y habla (realización) en las proposiciones de Ferguson y Fishman, lo que los lleva a privilegiar los sistemas codificados que se encuentran en los polos de la línea entre las variantes A y B. De hecho, éstas se conciben como sistemas relativamente cerrados (por tanto estables) que se interrelacionan, pero cuyo uso (= realización en el habla) se rige por una distribución complementaria que evita el conflicto. Esta caracterización corresponde al planteamiento de una *sociolingüística aditiva* que conserva la separación entre la lingüística "pura" y la sociolingüística: la lingüística tiene la función de producir una descripción formal del sistema y la sociolingüística analiza, *a partir* de la descripción estructural, las formas y funciones diferentes del lenguaje (cf. Labov, 1977: 32). No hay lugar en este esquema para el sujeto social como productor (reproductor, transformador) de una significación social en un proceso que define los usos y la estructura gramatical misma.

El desarrollo posterior de la sociolingüística y su reciente relación con disciplinas cercanas (especialmente la lingüística pragmática) hizo cada vez más

insostenible la separación entre lingüística y sociolingüística. Por otro lado, fueron precisamente los estudios empíricos del criollo caribeño (cf. Prudent, 1980, etc.) y de otras situaciones de conflicto lingüístico. (el habla "pidgin" de los trabajadores inmigrantes en los países industrializados, de los chicanos, etc.), que originaron nuevos conocimientos acerca de la gestación y el desarrollo de las categorías gramaticales mismas (cf. Klein/Dittmar, 1979, etc.), así como de la insuficiencia de las definiciones tradicionales.

Los sociolingüistas catalanes criticaron sobre todo las bases sociológicas y políticas de los conceptos clásicos, sin someter al mismo rigor crítico las definiciones lingüísticas.²⁶ Volveremos más adelante sobre este punto.

Una revisión de la trayectoria del concepto de *diglosia* muestra con claridad que fue construido, utilizado y reformulado, siempre en función de posiciones científico-políticas y de una ideología que representa los intereses de clases y grupos determinados. Se establece y promueve como término científico para institucionalizar la supremacía de la lengua A sobre B con base en una supuesta neutralidad científica, en una época en que importantes minorías norteamericanas (en los ghettos negros, etc.) empiezan a cuestionar el carácter natural del orden establecido en su país.²⁷

Con la ampliación propuesta por Fishman el concepto se extiende a situaciones más frecuentes y virulentas en el momento (a toda relación funcionalmente diferenciada entre dos lenguas), salvándose el dogma de la estabilidad. No se volvió a justificar el término, a pesar de que la nueva definición demolía uno de los principales fundamentos de la concepción fergusoniana (complementaridad nítida de funciones y ámbitos entre A y B).

La izquierda catalana utilizó el concepto funcionalista norteamericano como arma en su lucha contra la política del lenguaje y la obsoleta filología franquista, pero muy pronto invirtió su contenido para dirigirlo contra los autores originales del término. Parece revelador que un buen número de investigadores recién abandona el concepto, cuando su nuevo contenido (conflicto lingüístico y proceso histórico) se había consolidado, por lo menos en el contexto catalán.

²⁶ Quizá con la excepción de Lafont y su equipo.

²⁷ Esta discusión no puede desligarse del encarnizado debate sobre el déficit lingüístico y la educación compensatoria en los Estados Unidos (Cf. Labov, 1970; ver un resumen en Dittmar, 1976).

Vemos que el discurso sobre la diglosia se independiza y desarrolla su propia dinámica, según el interdiscurso académico y político en el que se encuentra; o, para decirlo en las lúcidas palabras de Lafont, quien habla de una realidad, "donde los paradigmas están actuando [...] la ideología no es solamente reinterpretación, sino endurecimiento y aceleración de los procesos sociales, donde las representaciones son motrices" (1982b:95-96).

3. *La relación español-otomí como diglosia y conflicto lingüístico*

No es nuestro propósito extender a México esta pequeña "teoría de la recepción" del concepto. Relataremos más bien ciertos problemas y proposiciones que surgieron a partir de la experiencia concreta en una investigación colectiva.²⁸ Este proyecto sociolingüístico trató de abarcar con diversos enfoques y a través de varios objetos de estudio,²⁹ el conflicto lingüístico y cultural que caracteriza la relación entre el español y el otomí en el Valle del Mezquital. Partimos de una noción un tanto vaga del conflicto lingüístico que se apoyaba en los principales conceptos de la sociolingüística catalana.

El proceso en el que se inserta el conflicto lingüístico, lo caracterizamos en términos de *dos tendencias históricas*: la creciente *expansión* del español y el consecuente *desplazamiento* del otomí, como *tendencia principal* y los factores de *resistencia* lingüística y cultural del grupo otomí, como *tendencia subordinada*. La tendencia principal se inicia en un momento histórico dado con el primer contacto del pueblo monolingüe otomí con el español; transita por un periodo de masificación del conflicto, acompañado de un creciente bilingüismo funcional de los hablantes otomíes en la etapa actual, y se dirige hacia la posible substitución del otomí, en caso de que se siguiese imponiendo la tendencia principal del proceso. La expansión de

²⁸ Se trata del proyecto "Funciones y consciencia del personaje en comunidades otomíes" (1980-1983) del Centro Social (CIESAS), en el que participaron H. Muñoz C. (jefe de proyecto), R.E. Hamel, J.A. Flores, V. Franco, G. López y M.T. Sierra.

²⁹ En concreto, se estudiaron los aspectos de desplazamiento y resistencia; la distribución social y funcional de los usos lingüísticos en diversas situaciones comunicativas; la escuela bilingüe; la conciencia lingüística; el discurso y la ideología de lo económico; y la reproducción del poder a través del discurso.

la lengua nacional y consecuente erradicación de la lengua indígena se expresan en varias dimensiones: en el creciente cerco *geográfico* del otomí; en su desplazamiento *funcional* en un número cada vez mayor de situaciones comunicativas; y, en el nivel de la *estructura lingüística*, existe un proceso de interferencias mutuas, donde resulta más observable para los hablantes la pérdida del otomí "puro".³⁰ Hay que mencionar dos factores de orden político e ideológico que refuerzan la tendencia principal: la escuela primaria bilingüe y las representaciones y evaluaciones de los hablantes acerca del conflicto lingüístico; el español goza de un alto prestigio, mientras que las actitudes hacia el otomí son predominantemente negativas (cf. Muñoz, 1984).

Los elementos que constituyen la tendencia subordinada de *retención y resistencia* son por su naturaleza mucho más difíciles de observar.³¹ Se manifiestan en la existencia de un sistema tradicional de comunicación interna en los pueblos, donde el otomí conserva su importancia en la interacción verbal cotidiana, en las actividades culturales tradicionales y en la identificación afectiva de los hablantes otomíes con su lengua.³²

La conceptualización del conflicto diglósico como relación dialéctica entre dos tendencias nos resultó particularmente útil, puesto que nos permitió ordenar el conjunto de elementos y factores que surgían en los diversos subtemas en torno a una relación central de dominación y resistencia. Esta conceptualización que introdujimos en 1979 (cf. Muñoz/Hamel *et al.*, 1980), en un primer inicio no encontró una acogida favorable cuando desde diversas posiciones, en general bajo influencia de la sociolingüística norteamericana, se sostenía el mito del bilingüismo estable. Nuestra concepción fue criticada como determinista y demasiado radical, entre otras cosas, quizá por su consecuencia lógica e histórica de prever la posible desaparición del otomí a largo plazo.³³

³⁰ No hay espacio para explicar este proceso en detalle; para un mayor desarrollo consúltese Hamel/Muñoz (1981, 1982, 1983a, b).

³¹ Entre otras razones, esto se debe a los paradigmas dominantes de la investigación y al hecho que (en el caso normal en América Latina) el investigador establece contactos y recoge datos desde una posición de dominación; muchas veces participa con su trabajo en el proceso de desplazamiento y/o estilización de la lengua indígena.

³² Cabe mencionar además la refuncionalización de las tradicionales formas campesinas de producción que le abren un claro espacio a la conservación de la lengua indígena (Cf. Sierra, 1981a, b).

³³ Hacer explícita esta consecuencia significaba de he-

Lo más problemático ha sido el establecer una relación conceptual entre las dos tendencias, su manifestación en las situaciones concretas, y entre los diferentes aspectos del conflicto que constituyeron subtemas del proyecto. La riqueza de la realidad sociolingüística y el problema de la interpretación de los materiales elicitados nos obligaron a replantear, a veces reducir, el alcance de los conceptos explicativos que nos guiaban en un principio.³⁴

Para terminar enunciaremos simplemente algunos de los temas problemáticos que surgieron en torno al concepto de diglosia.

3.1. Lengua y discurso/práctica discursiva

El concepto de la lengua o lenguaje que implícitamente circula al interior de la sociolingüística hizo crisis muy rápidamente en nuestro proyecto. Si dudábamos de una sociolingüística contextualista, cuya función es la de establecer una relación (covariación, etc.) entre estructura social y estructura lingüística (o de uso lingüístico) como unidades independientes, entonces nos veíamos obligados a repensar el concepto mismo de lenguaje que nos heredó la lingüística "pura".³⁵ Nosotros partimos, por lo tanto, de un concepto de interacción verbal como práctica discursiva que constituye una parte indisoluble de la praxis social y no un simple reflejo, ni medio de transmisión, ni correlato estadístico de la estructura social.

Nuestros instrumentos de análisis provienen en buena parte (aunque no exclusivamente) de la

cho violar un tabú: el de la construcción ideológica de una aparente congruencia entre los fenómenos evidentes del desplazamiento frente a los que funcionan como bloqueos: los estereotipos y discursos públicos que proclaman la eternización de la lengua indígena ("el otomí no se va a perder nunca porque siempre lo hemos hablado aquí") (Cf. Muñoz, 1984). Observamos, sin embargo, que nuestras proposiciones encuentran una cada vez mayor aceptación en la discusión mexicana, aun cuando no todos los autores explicaron sus cambios de posición ni citan sus fuentes de inspiración.

³⁴ No es el lugar aquí para informar de todo el proceso de investigación que por lo demás aún no ha concluido.

³⁵ Si bien esto se ha dicho ya muchas veces, nos parece que estamos aún lejos de haber comprendido las consecuencias de este postulado en toda su radicalidad y también en sus limitaciones. En la mayoría de los trabajos que conocemos sobre la diglosia y el conflicto lingüístico, sin embargo (con excepción de Lafont, 1979b, Gumperz, 1982, Schlieben-Lange, 1977, 1980, etc.), se utiliza un concepto de lengua poco o nada cuestionado.

pragmática moderna; tratan de reconstruir la producción e interpretación de las significaciones sociales en los contextos de enunciación.³⁶ En lo que se refiere al aspecto más sociolingüístico y cultural, hemos conservado, sin embargo, los conceptos tradicionales, lo que nos llevó objetivamente a una serie de contradicciones:

Si operamos con la definición de diglosia como *conflicto lingüístico* entre una *lengua dominante* y otra *dominada*, tenemos que definir con más claridad lo que aquí significa lo "lingüístico". En las prácticas discursivas concretas de los otomíes hemos observado que la relación de dominación se manifiesta a través de múltiples expresiones bastante complejas. De ninguna manera corresponde a un esquema simple que vincula al español con la sociedad nacional y el discurso dominante, y al otomí con la etnia indígena y el discurso dominado.

Aunque exista una relativa distribución de las lenguas, tanto el español como el otomí participan del discurso dominante y dominado; en cada situación comunicativa la relación diglósica de poder y tensión se manifiesta como práctica social que reproduce y transforma las significaciones y las relaciones de poder. Cada lengua aparece e interviene en relación a la otra, aunque ésta esté o no presente. En este sentido sería quizá preferible hablar de discurso dominante y dominado, y de conflicto discursivo e interdiscursivo.³⁷

Se impone un cambio en el enfoque y una redefinición del objeto; ya no se trata de analizar el uso de una u otra lengua en relación a una situación determinada, sino de estudiar la producción discursiva de significaciones sociales a través de prácticas discursivas en español y/o otomí.

³⁶ Consúltense las definiciones básicas en Hamel (1980, 1982, 1983b), Hamel/Muñoz (1983b) y algunas aplicaciones en Hamel (1981) y Flores (1983). El análisis se concentra, más concretamente, en los procesos de constitución, reproducción y transformación de significaciones sociales y patrones comunicativos en los contextos de interacción (Hamel 1983a). Este planteamiento comparte algunos puntos con la *praxemática* de Lafont (1978, etc.), donde la unidad básica, el *praxema*, produce sentido una vez que se inserta en el discurso (1979b) y que para Lafont tiene consecuencias en los demás conceptos utilizados en el conflicto lingüístico.

³⁷ Las relaciones de dominación se expresan, por ejemplo, en reuniones formales de las comunidades otomíes donde el uso de la lengua indígena se excluye por el tipo de evento mismo (ver análisis en Hamel, 1981, Sierra, 1984).

3.2. *La relación entre prácticas y sus representaciones diglósicas*

La redefinición de objeto de estudio como prácticas discursivas en relación de conflicto nos lleva necesariamente a replantear la relación entre prácticas y representaciones.³⁸ Un estudio aislado, tanto de las prácticas discursivas (descripción de situaciones diglósicas) como de las representaciones, conlleva el peligro de ocultar la tensión entre ambos aspectos; relación que nos parece central para describir la diglosia misma, así como para captar su dinámica histórica y sus condiciones de producción, reproducción y transformación. La importancia de los dos campos ha estado presente desde un inicio en nuestro proyecto (cf. Muñoz/Hamel *et al.*, 1980). Pero sólo recién hemos planteado su vinculación, tanto a nivel más global entre situaciones comunicativas y los contenidos de la conciencia lingüística (Hamel/Muñoz, 1983a, b), como también, a nivel comunitario, entre la acción sociopolítica y discursiva y las representaciones (estructuras de creencias, interpretaciones) de determinados líderes en las localidades indígenas (Sierra, 1981b, 1984).

3.3. *Desplazamiento, resistencia y vitalidad de la lengua minoritaria*

El cambio histórico de la relación diglósica (su surgimiento, transformación y desaparición) no se podría captar sin el estudio de la tensión entre prácticas discursivas y representaciones. Este tema ha recuperado gran interés, ya sea desde la perspectiva psicosocial sobre la vitalidad etnolingüística y el "renacimiento" de las lenguas minoritarias (cf. Giles/Bourhis/Taylor, 1977, etc., Lowy/Fishman *et al.*, 1983 etc.), o bien desde el contexto más general de la perspectiva pragmática (Schlieben-Lange/Weydt, 1979, Schlieben-Lange/Gessinger, 1982) y de la problemática que tradicionalmente se investigaba en el contexto de una teoría del cambio lingüístico (Weinreich/Labov/Herzog, 1968, etc.).

³⁸ Para no fomentar la mistificación de esta relación, Lafont sustituye el concepto de diglosia (que institucionaliza la dualidad de sistemas autónomos) por el de *funcionamiento diglósico* en cada acto verbal, como expresión de una estructura profunda subyacente que institucionaliza el conflicto (Cf. Gardy/Lafont, 1981:76).

No es el caso resumir aquí el controvertido debate (cf. Hamel/Muñoz, 1983b); basta señalar que la ubicación histórica de la diglosia como proceso no se puede limitar a la enumeración de factores que afectan la conservación o el desplazamiento de la lengua (Fishman, 1967/74, Liebe-Hartkort, 1980, etc.), o que señala los polos (substitución-normalización). Nos parece necesario plantear el problema en términos de un estudio de las condiciones históricas de producción de significaciones sociales en relación a las lenguas (entendidas como discursos) en conflicto.³⁹

3.4. *Conflicto lingüístico, poder y hegemonía*

La definición misma de diglosia como *conflicto* requiere de una mayor precisión. El debate ya no gira en torno a la existencia o no del conflicto, sino de la posibilidad de distinguir situaciones de contacto *sin* conflicto.

Ninyoles (1975) afirma que en la definición de conflicto lingüístico deben incluirse las situaciones manifiestas y las latentes, no abiertas, de conflicto. Por su parte, Vallverdú (1979) distingue entre el concepto de diglosia conflictiva y neutra. Este último caso implica que el conflicto haya sido neutralizado a nivel ideológico, sin que por ello exista una real enajenación, puesto que en la actualidad no corresponde a tensiones sociales objetivas. Kremnitz (1981), por el contrario, sostiene que el esquema de conflicto engloba todas las situaciones; en ciertos casos, el conflicto no se expresa en forma abierta, sino como relación de fuerzas (provisionalmente) estabilizada que puede ser nuevamente cuestionada a partir de tensiones sociales o eventos externos.

En esta discusión, el debate tiende a empantarse en ocasiones por simples diferencias fenomenológicas. Además, opera en ella la dinámica de la objetivación discursiva, de manera que pareciera olvidarse que el concepto mismo de *conflicto* o *contacto lingüístico* no surgió sino como una metáfora que peligra transformarse en un concepto muerto; no se trata de distinguir una lucha entre

³⁹ Parece interesante señalar que el debate sobre el tema tomó un viraje en los últimos años, desde un enfoque centrado en el aspecto de desplazamiento/dominación y la muerte de lenguas minoritarias (Cf. Dressler/Wodak-Leodolter, 1977, etc.), hacia un enfoque que parte de las condiciones de resistencia y vitalidad de las lenguas minoritarias (Cf. diversos artículos en el *Journal of Multilingual and Multicultural Development*).

lenguas sino entre grupos diferenciados por factores socioeconómicos, étnicos y/o socioculturales. Para ellos sus lenguas respectivas pueden transformarse, como objeto e instrumento, en el punto de cristalización más evidente del conflicto. Detrás de estos conflictos abiertos se ubica siempre la cuestión del *poder* (cf. Sierra, 1984). La diglosia, por tanto, se refiere a una relación de poder entre grupos sociales; la institucionalización y legitimación de una lengua (y un discurso) en un ámbito determinado se da en virtud del poder del que dispone el grupo lingüístico en cuestión. La normalización de la lengua dominada como extensión social no refleja sino el intento de relegitimizar y reinstitucionalizar la relación entre lengua y ámbito social (cf. Williams/Roberts, 1980), como expresión e instrumento de un cambio en la correlación de fuerzas.

En general, estos hechos son aceptados por los sociolingüistas modernos. Relegan, sin embargo, el estudio del poder y del conflicto lingüístico al campo de los sociólogos y antropólogos como problema "extra-sociolingüístico". Esta ruptura, no obstante, coarta la posibilidad de estudiar el conflicto diglósico como forma específica de conflicto en las relaciones de poder al interior de un grupo o Estado.⁴⁰

No es nuestro propósito esbozar aquí una teoría del poder; nos importa explicar tan sólo por qué el análisis del conflicto lingüístico no puede concebirse de manera independiente de las definiciones sociológicas que se establecen para entender el fenómeno del poder.⁴¹

Adelantemos algunos elementos de explicación: en la modalidad de la dominación directa, es decir, en la dictadura a ultranza (el poder a secas, en el sentido weberiano), el discurso/lenguaje como medio de comunicación,⁴² como instrumento y

⁴⁰ En nuestro proyecto se perfiló la necesidad de vincular más estrechamente las relaciones de poder con el conflicto lingüístico. El estudio de las relaciones de poder y prácticas discursivas al interior de las comunidades (Sierra, 1981b, 1984) rectificó nuestra idea inicial de relacionar un tanto mecánicamente al español con la dominación y al otomí con lo dominado (y la resistencia). Nos dimos cuenta posteriormente que las relaciones de dominación se expresan tanto en otomí como en español.

⁴¹ No pensamos que al interior de la sociolingüística sea necesario (ni posible) desarrollar una teoría completa del poder. Se trata más bien de un cambio en el enfoque teórico para superar o contrarrestar el acercamiento meramente fenomenológico. Nos parece que el análisis de los discursos en situaciones de conflicto intercultural puede contribuir a precisar las concepciones sociológicas del poder.

⁴² Y desde luego de muchas otras cosas: en su aceptación dialógica, como medio y sustancia de la construcción

sustancia dialógica para la interpretación argumentativa, colectiva del mundo, se vuelve innecesario. La dictadura del Tío Ubu (o del tío Pinochet), cuya máxima es la de "matar a todo el mundo y luego marcharse",⁴³ puede prescindir del lenguaje.

Pero si estamos de acuerdo con la idea que en las sociedades modernas las modalidades de dirección y autoridad (o la relación entre hegemonía y subalternidad) ocupan un papel central y a la vez cotidiano en la reproducción y transformación de los sistemas sociales, entonces el lugar primordial del discurso/lenguaje (como elemento medular de la cultura) se vuelve evidente. A diferencia de la dictadura arcaica, en la sociedad moderna se requiere de una amplia comunicación entre las clases sociales (o entre la sociedad nacional y los grupos étnicos minoritarios); es necesario disponer de un vasto campo social que permite la circulación de información, el desarrollo de una argumentación que lleve al convencimiento y al consenso, aunque esta relación sea asimétrica. A este mismo hecho se refiere la observación que el conflicto lingüístico recién estalla como conflicto social abierto en una fase post-diglosica (en el sentido de Ferguson), cuando surge un bilingüismo de masas y la distribución complementaria, estabilizante de las lenguas entra en crisis. Hacia el mismo punto converge también la reciente tendencia de los creolistas (cf. Prudent, 1981 y el punto 2.3.) de preocuparse ya no tanto de los polos de la relación diglosica, sino de las zonas intermedias, de las múltiples formas de interlecto (del "créole de salón", los complejos tipos de code-switching y marcación estilística de una identidad étnica, etc.). Nos parece posible reinterpretar esta nueva focalización y sus descubrimientos en el contexto de un concepto diferenciado de las modalidades del poder.

Para entender esta relación es necesario esbozar, aunque sea de manera muy general, los términos utilizados: el de las modalidades del poder, de hegemonía y subalternidad, y de refuncionalización.

El aspecto que nos interesa en primer lugar es la idea que el poder se entiende, no como sustancia o bloque monolítico, sino como concepto relacional, históricamente determinado y diferenciado en instancias (económicas, políticas, culturales, que no es el caso explicar aquí) y en diversas modalida-

des: la modalidad de la dominación, de la autoridad y de la dirección.⁴⁴

La modalidad (o conjunto de modalidades) más efectiva en las sociedades modernas y que se sustenta en el consenso y la autoridad, corresponde a lo que Gramsci (1975, etc.) llamó *hegemonía*, desde un punto de vista del poder político: se trata de la capacidad de una clase social de ejercer la dirección política y moral sobre el conjunto de la sociedad y de definir sus intereses de clase como interés general, logrando así un consenso social en el que participan las clases subalternas. Para Gramsci la cultura constituye el principal campo y a la vez vehículo para la imposición de la hegemonía.⁴⁵ La cultura de la clase hegemónica penetra toda otra forma de expresión e impone de manera arbitraria sus formas culturales como normas de referencia.⁴⁶ De este modo, la cultura participa en la reproducción y transformación del sistema social para elaborar la hegemonía de la clase dominante (Cf. García Canclini, 1982:17). Este proceso implica una homologación y estandarización de la cultura y con ello una fragmentación de la cultura subalterna, tradicional. Impone una serie de creencias, valores y prácticas que rompen la lógica interna de las cul-

⁴⁴ Es Weber quien propone la conceptualización del poder en términos de tres modalidades:

1. La *dominación* pura, sustentada en la fuerza y la violencia física; constituye el caso típico de las dictaduras.
2. La *autoridad*, apoyada en un sistema de creencias compartidas, representa la forma más económica de organización del poder.
3. La *dirección*, basada en el poder delegado, el reconocimiento y la aceptación racional de la competencia técnica. (Para un análisis sistemático de las distintas concepciones sobre el poder, consúltese Giménez (1981)).

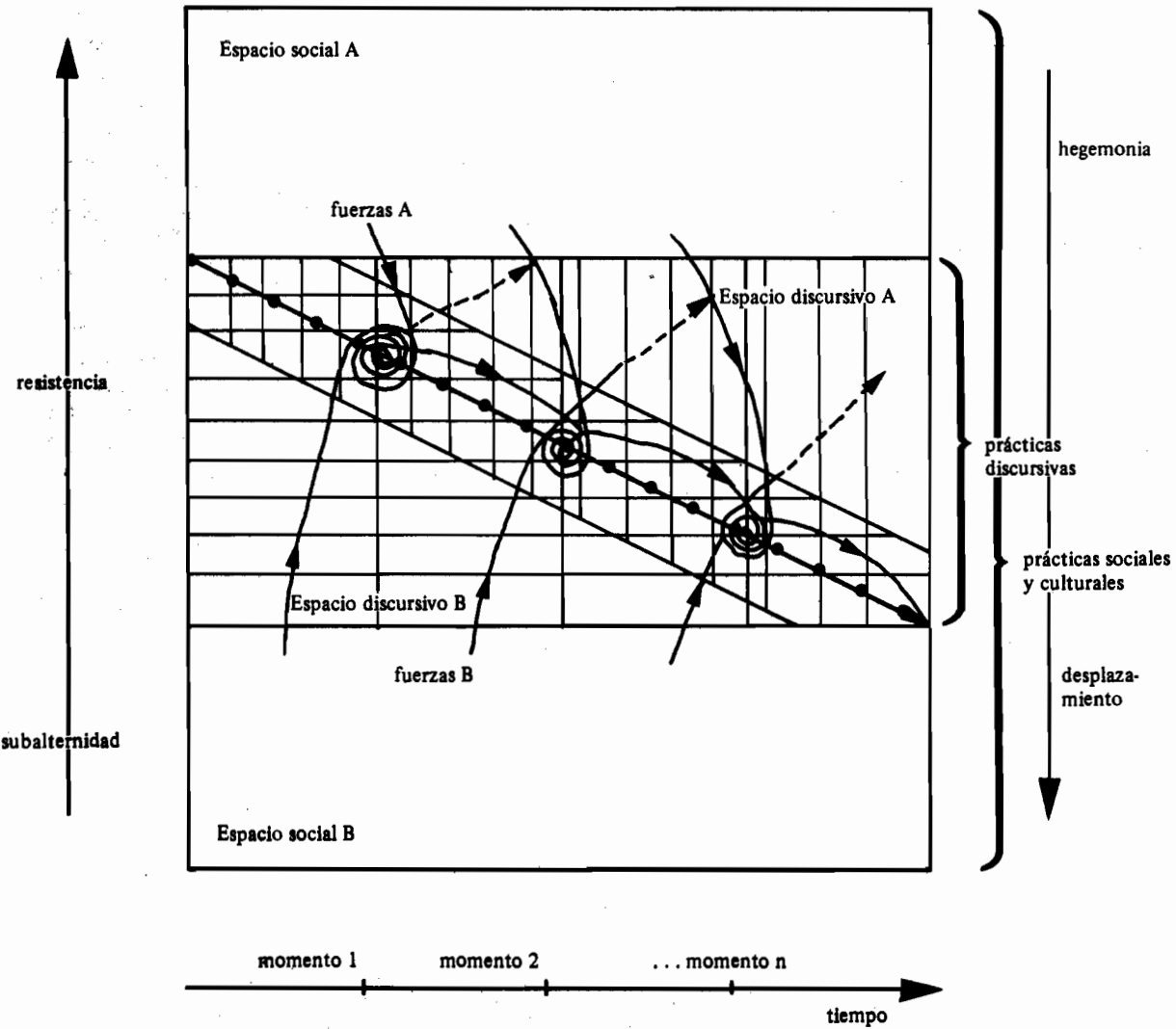
⁴⁵ Las formas directas de la dominación sólo se manifiestan abiertamente cuando se rompe el consenso, es decir, cuando se disocian dominación y dirección (Cf. Gruppi, 1974).






⁴⁶ Desde otra perspectiva y sin utilizar el concepto de hegemonía, Bourdieu (1979) ha demostrado el poder homologante y referencial de las prácticas culturales dominantes sobre las representaciones y prácticas de los grupos populares. Desarrolla un modelo sugerente para la interpretación del funcionamiento internalizado de la dominación en las prácticas y representaciones cotidianas. Hay que señalar, sin embargo, que existen diferencias importantes entre la concepción de cultura propuesta por Bourdieu y la de la antropología cultural posgramsciana de los Italianos (Cf. Cirese, 1979, etc.). Mientras Bourdieu enfatiza en los mecanismos que reproducen el orden de dominación existente, Cirese privilegia el estudio de la relación entre hegemonía y subalternidad y le reconoce un espacio de relativa autonomía a la cultura subalterna.

de los mundos sociales, como teoría consensual de la verdad, etc. (Cf. Habermas, 1981).

⁴³ Encontramos esta cita reveladora de Baechler sobre el Tío Ubu en Giménez (1981a:15).

La diglosia como relación y proceso histórico



-  = constitución de la diglosia por las fuerzas A y B en cada momento
-  = tendencia principal
-  = tendencia subordinada
-  = espacio discursivo A
-  = espacio discursivo B

turas subordinadas. La reacción a la presión homologante va desde la desaparición hasta la resistencia y refuncionalización de las prácticas subalternas.

Una respuesta de crucial importancia a la imposición hegemónica se manifiesta en la *refuncionalización*, es decir, la reelaboración y readaptación de las prácticas tradicionales para fines políticos, sociales, económicos y culturales.⁴⁷ La refuncionalización puede operar en dos direcciones: por un lado, la clase hegemónica se apropia y redefine en sus términos los valores de la cultura subalterna, tal como lo ha analizado García Canclini (1982) en el caso de las artesanías en México. Por otro lado, existe también una cierta refuncionalización de elementos de la cultura hegemónica en el contexto de la cultura subalterna, como lo demuestra Giménez (1978) para la relación entre la religión oficial y popular.⁴⁸

A nuestro juicio, estas proposiciones invitan a repensar los conceptos que surgieron en la discusión sociolingüística acerca del conflicto lingüístico y la diglosia.⁴⁹ En nuestro proyecto de estudio hemos encontrado situaciones que sugieren una reinterpretación a la luz de estos conceptos: por ejemplo, el uso del otomí por parte de diputados y otros dirigentes del partido oficial en las campañas electorales, con el fin de crear confianza y lograr apoyo. O la organización del poder en las comunidades indígenas (cf. Sierra, 1984): en la función del juez y su identificación cultural y lingüística con la comunidad se refleja esta doble refuncionalización. Por un lado, se trata de un puesto político que forma parte del sistema nacional, externo a las comunidades indígenas. Por esta razón, los mismos campesinos indígenas consideran muy importante que el juez hable bien el español y

que sea "letrado", por lo cual los maestros de la escuela primaria ocupan muchas veces estos puestos (cf. Hamel, 1983c, 1984). Estas habilidades, sin embargo, no bastan para que un ciudadano se convierta en candidato idóneo para el puesto de juez; además de tener que hablar bien el otomí y saber argumentar y convencer de acuerdo a la lógica cultural indígena, debe participar del circuito de confianza comunitaria que se expresa preferentemente en otomí. De hecho, la función "moderna" del juez es refuncionalizada y homologada con los antiguos cargos de la cultura subalterna, en lo que se refiere a los criterios de elección que establece la misma comunidad.

De esta manera surge un panorama bastante más complejo que el insinuado por el concepto original de diglosia (Ferguson, 1959). Como ya habíamos dicho (en el punto 3.1.), la delimitación entre discurso dominante y dominado en relación a la construcción de la hegemonía y subalternidad no coincide con las fronteras entre el español y el otomí, es decir, con el tradicional concepto entre lengua dominante y dominada.

Para terminar, intentaremos ampliar los esquemas gráficos de la diglosia (figuras 1 y 2) para incorporar algunos elementos de estas últimas reflexiones.⁵⁰ El esquema se refiere a la situación de diglosia observada en nuestro proyecto de investigación donde predomina, a nuestro modo de ver, la tendencia histórica al desplazamiento de la lengua indígena.

Explicación del esquema (página 105)

De los esquemas anteriores (Cf. figuras 1 y 2) recogemos los elementos que le asignan un lugar determinado a cada una de las lenguas, (estatuas, prestigio, estándar, etc.), con la diferencia que aquí

⁴⁸ El término en sus dos sentidos implica, sin embargo, relaciones de fuerza y de conflicto y lleva a una fragmentación y en muchos casos el empobrecimiento del contenido original de las prácticas subalternas. En la antropología y

⁴⁷ En otro trabajo del equipo de investigación (Cf. Sierra, 1981a) ya hemos explicado el espacio que la refuncionalización de la economía campesina le abre al desarrollo de las comunidades indígenas.

sociología de la cultura en México, esta conceptualización está ganando terreno en los últimos años (Cf. Giménez, 1978, 1981a, 1981b, González Sánchez, 1981, García Canclini, 1982, etc.).

⁴⁹ Marcellesi (1979, 1981a, c, etc.) utiliza el concepto de hegemonía en relación a las diferencias sociolectales entre las clases sociales de Francia. Williams/Roberts (1980) refieren a la hegemonía y la contrahegemonía en el caso galés. Sin embargo no conocemos ningún estudio empírico de la diglosia que se base en los conceptos de hegemonía y subalternidad.

⁵⁰ Advertimos de inmediato uno de los peligros: el de ceder a las presiones inflacionarias y retiquetar la mercancía con nuevos conceptos sin modificar sus contenidos. De nada sirven los nuevos términos si no conllevan un cambio cualitativo en la percepción e interpretación de los hechos. Nos parece inapropiado utilizar estos nuevos referentes sin haberlos estudiado en su contexto científico y sin haber revisado el conjunto de concepciones que sustentan la investigación propia. Señalamos además que en la última sección, hemos utilizado términos y conceptos que provienen de diferentes tradiciones científicas, en parte contradictorios y excluyentes. Para evitar todo malentendido, insistimos en que en este escrito no hemos tratado de construir un esquema o marco teórico consistente en sí.

se refieren a la relación entre *discurso* dominante y dominado. Estas prácticas discursivas forman parte integrante, constitutiva de las prácticas sociales y culturales; se desarrollan en los espacios discursivos A y B que se traslapan en las franjas conflictivas. En el caso de nuestra investigación, la tendencia principal hacia el desplazamiento va ampliando el espacio discursivo A, mientras que la tendencia subordinada de la resistencia intenta conquistarle nuevos espacios (o espacios perdidos) al discurso B. El eje

del tiempo refleja el carácter de proceso, donde en cada momento histórico (momento 1, 2, . . . , n . . .) se reconstruye la relación diglósica en un nivel específico. Esta reconstrucción se produce como síntesis, amalgamamiento y refuncionalización de las fuerzas A y B que intervienen en el proceso general de la construcción de la hegemonía y subalternidad. La posibilidad de que la tendencia subordinada mantenga y amplíe su espacio dependerá de su capacidad de hacer frente a las presiones hegemónicas.

Bibliografía

- Aracil, Lluís V.: "Conflit linguistique et normalisation linguistique dans l'Europe nouvelle", Nancy, ms. (reimpreso en Perpignan, 1976).
- Badia i Margarit, Antoni María: *La llengua dels Barcelonins. Resultats d'una enquesta sociològico-linguística*, vol. I: "La enquesta. La llengua i els seus condicionaments". Barcelona: Edicions 62.
- Baetens Beardsmore, Hugo: *Bilingualism. Basic principles*, Clevedon: Multilingual Matters.
- Bernardo, Domènec: "Multinationalisation et nouvelle configuration triadique des conflits linguistiques", en: GRECSO (ed.), 1982, 157-162.
- 1982b "The English language in the Franco-Catalan language conflict. A case of macrotriglossia", ponencia presentada en el X Congreso Mundial de Sociología, México, 1982.
- Bierbach, Christine & Irmela Neu-Altenheimer: 1982 "Table ronde; méthodes d'enquête", en: GRECSO (ed.), 1982, 107-155.
- Bourdieu, Pierre: *La distinción. Critique sociale du jugement*, París: Editions de Minuit.
- Chantefort, P.: "Diglossie au Québec. Limites et tendances actuelles", en: *Langue française* 31, 91-104.
- Cirese, Alberto Mario: "Ensayos sobre las culturas subalternas", *Cuadernos de la Casa Chata*, núm. 24, México: CISINAH.
- Dejean, Yves: "Nouveau voyage en diglossie", ms., 1979 Regional Bilingual Training Resource Center, Brooklyn.
- Dittmar, Norbert: *A critical survey of sociolinguistics*, New York: Arnold (traducción del alemán).
- 1982 "Soziolinguistik. Teil I. Theorie, Methodik und Empirie ihrer Forschungsrichtungen", en: *Studium Linguistik*, 12, 20-52.
- Dittmar, Norbert & Brigitte Schlieben-Lange (eds.): 1982 *Die Soziolinguistik in romanischsprachigen Ländern - La sociolinguistique dans les pays de langue romane*, Tübingen: Narr.
- Dressler, Wolfgang & Ruth Wodak-Leodolter (eds.): 1977 *Language Death. International Journal of the Sociology of Language*, vol. 12.
- Ehlich, Konrad: "Sociolinguistique et sociologie du langage. Pour une différenciation systématique (statement)", en: Dittmar, Norbert & Brigitte Schlieben-Lange (eds.), 1982, 215-217.
- Ferguson, Charles: "Diglossia", en: *Word* 15, 325-340 (traducción al español en: Garvin, Paul L. & Yolanda Lastra de Suárez (eds.), 1974, 247-265).
- Fishman, Joshua: *Language Loyalty in the United States. The maintenance and perpetuation of non English mother tongues by Americas ethnic and religious groups*, The Hague, París, New York: Mouton.
- 1967 "Bilingualism with and without diglossia; diglossia with and without bilingualism", en: *Journal of Social Issues* XXIII, 2, 29-38.
- 1978 "Positive bilingualism: some overlooked rationales and forefathers", en: Alatis, James E. (ed.), 1978: *Georgetown University Round Table on Languages and Linguistics 1978*, Washington, D.C.: Georgetown University Press, 42-52.
- 1979 *Sociología del lenguaje*, Madrid: Ediciones Cátedra.
- 1980 "Bilingualism and biculturalism as individual and societal phenomena", en: *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, vol. 1, núm. 1, 1980, 3-15.
- Flores, José Antonio: "La interacción verbal de compra-venta en mercados otomíes del

- Valle del Mezquital", México, ms.
- García Canclini, Néstor: *Las culturas populares en el capitalismo*, México: Nueva Imagen, 1982.
- Gardin, Bernard, Jean Baptiste Marcellesi & GREC-SO (eds.): *Sociolinguistique. Approches, théories, pratiques. Actes du Colloque organisé du 27 novembre au 2 décembre 1978*. Rouen: Presses Universitaires de France, 1978.
- Gardy, Philippe & Robert Lafont: "La diglossie comme conflit: l'exemple occitan", en: Marcellesi, Jean-Baptiste (ed.), 1981, 75-92.
- Garvin, Paul & Yolanda Lastra de Suárez (eds.): 1979 *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, México: UNAM.
- Giles, H., R. Y. Bourhis & D. M. Taylor: "Towards a theory of language in ethnic group relations", en: Giles, H. (ed.): *Language, ethnicity, and intergroup relations*, London: Academic Press, 306-330.
- Giménez, Gilberto: *Cultura popular y religión en Anáhuac*, México: Centro de Estudios Euménicos, A. C., 1978.
- 1981a *Poder, estado y discurso*, México: UNAM.
- 1981b "La relación entre cultura y poder", ponencia presentada en el Simposio Internacional: El mundo contemporáneo en transformación: El caso de América Latina, México: CEESTEM, 6 al 9 de abril de 1981.
- Gobard, Henri: *L'allénation linguistique. Analyse tétraglossique*, París: Flammarion, 1980.
- 1980 "Diglosie ou tétraglossie. Tétragénèse du langage", en: Gardin, Bernard, Jean-Baptiste Marcellesi & GRECO (eds.), 1980, 191-210.
- González Sánchez, Jorge A.: "Sociología de las culturas subalternas", *Cuadernos del TICOM*, núm. 11, México: UAM-Xochimilco, 1981.
- Gramsci, Antonio: *Quaderni del carcere*, Torino: Einaudi, 1975.
- GRECSO-Université de Haute-Normandie Rouen 1982 (ed.): *Situations de diglossie. Actes du colloque de Montpellier. Cahiers de linguistique sociale*, núm. 4-5, Rouen: Université de Haute-Normandie.
- Gruppi, Luciano: "Le concept d'hégémonie chez A. Gramsci", en: *Dialectiques*, núms. 4-5, 44-54, 1974.
- Gumperz, John J.: *Discourse strategies*, London 1982 etc.: Cambridge University Press.
- Haarmann, Harald: *Multilingualism*, Tübingen: 1980a, b Narr (2 tomos).
- Habermas, Jürgen: *Theorie der kommunikativen Handlung*, Frankfurt: Suhrkamp, 1981.
- Hamel, Rainer Enrique: *Un modelo de análisis del discurso. Elementos para una sociolingüística*, México: (en prensa), 1980.
- 1981 "El conflicto lingüístico en una situación de diglosia", en: Muñoz, Héctor, Rainer Enrique Hamel et al. (eds.), 1984: *Sociolingüística mexicana. Actas del coloquio sobre sociolingüística mexicana en la UAM-Iztapalapa*, septiembre 1981, México: CIESAS (en prensa).
- 1982 "Constitución y análisis de la interacción verbal", en: *Estudios de Lingüística Aplicada*, 2, enero 1982, 31-80.
- 1983a "Niveles de organización en la práctica discursiva", ponencia presentada en el simposio "Teoría y análisis del discurso en la reflexión contemporánea", enero 1983, en: *Discurso* núm. 5 (en prensa).
- 1983b "Análisis conversacional", en: *Estudios de Lingüística Aplicada*, 3, agosto 1984, 7-77. (Reimpresión como: *Análisis conversacional. Un método de análisis sociolingüístico y pragmático con algunas proposiciones de investigación en México. Cuadernos de la Casa Chata*, núm. 79, México: CIESAS).
- 1983c "El contexto sociolingüístico de la enseñanza y adquisición del español en escuelas indígenas bilingües en el Valle del Mezquital", en: *Estudios de Lingüística Aplicada*, número especial, julio 1983, 37-104.
- 1984 "Conflicto sociocultural y educación bilingüe - el caso de los indígenas otomíes en el Valle del Mezquital, México", en: *International Social Science Journal*, núm. 99 (en prensa).
- Hamel, Rainer Enrique & Héctor Muñoz: "Bilingüismo, educación indígena y conciencia lingüística en comunidades otomíes del Valle del Mezquital, México", en: *Estudios Filológicos*, núm. 15, Universidad Austral, Valdivia, Chile, 127-162, 1981.
- 1982 "Conflicto de diglossie et conscience linguistique dans des communautés indigènes bilingües au Mexique", en: Dittmar, Norbert & Brigitte Schlieben-Lange (eds.), 1982, 249-270.
- 1983a "Le conflit linguistique dans la Vallée de Mezquital (Mexique). Etude des pratiques discursives et de la conscience linguistique"

- que", en: *Langage et société*, núm. 23, marzo 1983, 3-32.
- 1983b "Desplazamiento y resistencia de la lengua otomí", en: Hamel, Rainer Enrique, Yolanda Lastra de Suárez & Héctor Muñoz Cruz (eds.), 1984: *Sociolingüística latinoamericana*. Actas del X Congreso Mundial de Sociología, México, agosto 1982 (en prensa).
- Klein, Wolfgang & Norbert Dittmar: *Developing grammars. The acquisition of German syntax by foreign workers*, Berlín, Heidelberg: Springer.
- 1979
- Kremnitz, Georg: "Die katalanische Soziolinguistik", en: Kremnitz, Georg (ed.) 1979b, 11-43.
- 1979b *Sprachen im Konflikt. Theorie und Praxis der katalanischen Soziolinguisten*, Tübingen: Narr.
- 1980 "Démarches et particularités de la sociolinguistique catalane", en: Gardin, Bernard, Jean-Baptiste Marcellesi & GRECO (eds.), 1980, 21-34.
- 1981 "Du bilinguisme au conflit linguistique. Cheminement de termes et de concepts", en: Marcellesi, Jean-Baptiste (ed.), 1981, 63-74.
- 1982 "La sociolinguistique dans les Etats français et espagnol", en: Dittmar, Norbert & Brigitte Schlieben-Lange (eds.), 1982, 13-28.
- Labov, William: "The logic of non-standard English", en: Alatis, James E. (ed.), 1970: *Report of the 20th Annual Round Table Meeting on Linguistics and Language Studies*, 22, Washington, D.C.: Georgetown University Press, 1-43.
- 1977 "The unity of sociolinguistics", reproduced by LAUT, Trier, (mimeo).
- Lafont, Robert: *Le travail et la langue*, París: Flammarion.
- 1978
- 1979a "La diglossie en pays occitan, ou le réel occulté", en: Kloepper, Rolf (ed.), 1979: *Bildung und Ausbildung in der Romania. Romanistentag 1977*, München: Fink, 504-512.
- 1979b "Productivité culturelle et domination linguistique", en: *Lengas*, 6, 1-22.
- 1982a "Stéréotypes dans l'enquête sociolinguistique", en: Dittmar, Norbert & Brigitte Schlieben-Lange (eds.), 1982, 233-236.
- 1982b "Le discours idéologique dans l'enquête sur la diglossie", en: GRECSO (ed.), 1982, 88-97.
- Liebe-Hartkort, Marie-Louise: "Factors influencing the survival of a minority language: a catalogue and its application to the situation of the Apachean languages", München, ms.
- Lowy, Esther G., Joshua Fishman et al.: "Ethnic activists view the ethnic revival and its language consequences", en: *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, vol. 4, núm. 4, 237-254.
- 1983
- Marcellesi, Jean-Baptiste: "Détermination sociolinguistique et phantasmes: Le sud de la Corse", *Proceedings of the twelfth International Congress of Linguistics*, 1978, Innsbruck, 317-320.
- 1979 "Quelques problèmes de l'hégémonie culturelle en France: langue nationale et langues régionales", en: Ammon, Ulrich (ed.), 1979: *Dialect and standard in highly industrialized societies. International Journal of the Sociology of Language*, 21, The Hague, París, New York: Mouton, 63-80.
- 1981a "Bilinguisme, diglossie, hégémonie: problèmes et tâches", en: Marcellesi, Jean-Baptiste, 1981b, 5-11.
- 1981b *Bilinguisme et diglossie. Langages*, núm. 61, París: Larousse.
- 1981c "Norme et hégémonie linguistique", en: *Osnabrücker Beiträge zur Sprachtheorie*, núm. 18, 1981, 95-99.
- Moll, Aina (ed.): *Por la normalización lingüística en Cataluña*, Barcelona: Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació de la Generalitat de Catalunya.
- 1981
- Muñoz, Héctor: "¿Asimilación o igualdad lingüística en el Valle del Mezquital?", en: *Nueva Antropología*, núm. 22.
- 1984
- Muñoz, Héctor, Rainer Enrique Hamel et al.: "Castellanización y conflicto lingüístico", en: *Boletín de Antropología Americana*, núm. 2, diciembre 1980, México, 129-146.
- 1980
- Ninyoles, Rafael Lluís: *Conflicte lingüístic valencià*, Valencia: Tres i Quatre.
- 1969
- 1975 *Estructura social y política lingüística*, Valencia: Fernando Torres Editor.
- Padilla, R.V. (ed.): *Theory in bilingual education*, Ypsilati, Michigan: Eastern Michigan State University.
- 1980
- Pedrasa, Jr., Pedro, John Attinasi & Gerard Hoffman: "Rethinking diglossia", en: Padilla, R.V. (ed.), 1980, 75-97.
- 1980
- Prudent, Lambert-Félix: "Diglossie ou continuum? Quelques concepts problématiques de la créolistique moderne appliquée à l'archipel

- caraiibe", en: Gardin, Bernard, Jean-Baptiste Marcellesi & GRECSO (eds.), 1980, 197-210.
- 1980 *Des baragouins à la langue antillaise*, París: Editions caribéennes.
- 1981 "Diglossie et interlecte", en: Marcellesi, Jean-Baptiste (ed.), 1981, 13-38.
- 1982 "Les Petites Antilles présentent-elles une situation de diglossie?", en: GRECSO (ed.), 1982, 24-40.
- Ramos Villarruel, Miguel: "Trazos indigenistas en la política educativa", en: Scanlon, Patricia & Juan Lezama Morfin (eds.), 1982: *México pluricultural*, México: SEP-DGEI, 45-60.
- Schlieben-Lange, Brigitte: "Pour une sociolinguistique pragmatique", en: *Lengas*, núm. 2, 3-13.
- 1980 "Ein Vorschlag zur Aufdeckung 'verschütteter' Sprache", en: *Grazer Linguistische Studien*, 11/12, 280-297.
- 1981 "Die Französische Revolution und die Sprache", en: *Zeitschrift für Literaturwissenschaft un Linguistik*, núm. 41, 90-123.
- Schlieben-Lange, Brigitte & Joachim Gessinger (eds.) 1982 *Sprachgeschichte und Sozialgeschichte. Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, núm. 47 (Lili).
- Schlieben-Lange, Brigitte & Harald Weydt: "Streitgespräch zur Historizität von Sprechakten", en: *Linguistische Berichte*, núm. 60, 65-78.
- Selinker, Larry: "Interlaguage", en: *IRAL*, 10/3, 1972 219-231.
- Sierra, María Teresa: "Caracterización socioeconómica y política de las comunidades del Municipio del Cardonal", en: Muñoz, Héctor, José Antonio Flores *et al.*, 1981: "El contexto sociolingüístico de la educación indígena en el Valle del Mezquital", México: CIESAS, ms. 1-54.
- 1981b "Pratiques discursives et modes symboliques de la domination sociale dans une situation de conflit linguistique; le cas des Otomíes de la Vallée du Mezquital", París: DEA., ms.
- 1984 "Las modalidades del poder en el conflicto lingüístico", México, ms.
- Swain, Merrill & Sharon Lapkin: *Evaluating bilingual education: a Canadian case study*, Clevedon: Multilingual Matters.
- Vallverdú, Franceso: *El fet lingüístic com a fet social*, Barcelona: Edicions 62.
- 1979 *La normalització lingüística a Catalunya*, Barcelona: Laia.
- 1980 *Aproximació crítica a la sociolingüística catalana*, Barcelona: Edicions 62.
- 1981 *El conflicto lingüístico en Cataluña: historia y presente*. Barcelona: Ediciones Península.
- Weber, Max: *Economía y sociedad*, tomo I, México: Fondo de Cultura Económica.
- Weinreich, Uriel: *Languages in contact*, The Hague, París, New York: Mouton.
- Weinreich, Harald, William Labov & Marvin Herzog: "Empirical foundations for a theory of language change", en: Lehmann, Winfred P. & Yakov Malkiel (eds.), 1968: *Directions for historical linguistics*, Austin, London, 95-195.
- Williams, Glyn & Catrin Roberts: "Institutionalization and linguistic discrimination", ponencia presentada en la conferencia sobre "Linguistic Problems and European Unity", Free University of Trento, Merano, Italia, octubre 1980, ms.